



# GACETA DE GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE—REGISTRO DGC—NUM. 001 1031 CARACTERÍSTICAS 115282891

Tomc CXLIX

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 12 de febrero de 1990

Número 29

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

##### ACUERDO DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de la Reforma Agraria.

Con apoyo en los dictámenes aprobados por el pleno del cuerpo consultivo agrario en sesiones de los días 27 de mayo de 1987 y 4 de junio de 1987, de los que se desprende que se han cubierto los requisitos referentes a superficie, calidad, explotación y origen de la propiedad inafectable, establecidos en los artículos 27 fracción XV de la Constitución General de la República; 249, 250, 257, 258, 353, 354, 10 fracción XX y segundo transitorio, párrafo segundo y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, 6, 9, 13, 21 al 27 y conducentes del reglamento de inafectabilidad agrícola y ganadera, el C. Secretario de la Reforma Agraria con fecha 4 de diciembre de 1987, acordó expedir los siguientes certificados de inafectabilidad agrícola del Estado de México.

- |                         |                           |
|-------------------------|---------------------------|
| 1.—NOMBRE DEL POSEEDOR: | Jesús Paredes Navarrete   |
| PREDIO:                 | San José Bocto            |
| MUNICIPIO:              | Acambay                   |
| SUPERFICIE TOTAL:       | 36-00-00 Has., de riego   |
| EQUIVALENTES A:         | 36-00-00 Has., de riego   |
| 2. NOMBRE DEL POSEEDOR: | Mateo Ortiz Templos       |
| PREDIO:                 | Cañada Tlahuapan          |
| MUNICIPIO:              | Acolman                   |
| SUPERFICIE TOTAL:       | 2-00-00 Has., de temporal |
| EQUIVALENTES A:         | 1-00-00 Has., de riego    |
| 3. NOMBRE DEL POSEEDOR: | Maximino Ramírez Ventura  |
| PREDIO:                 | Santa Cruz Tepexpan       |
| MUNICIPIO:              | Jiquipilco                |
| SUPERFICIE TOTAL:       | 6-46-00 Has., de temporal |
| EQUIVALENTES A:         | 0-23-00 Has., de riego    |
| 4. NOMBRE DEL POSEEDOR: | Pedro García Clemente     |
| PREDIO:                 | San Sebastián             |
| MUNICIPIO:              | Morelos                   |
| SUPERFICIE TOTAL:       | 6-46-00 Has., de temporal |
| EQUIVALENTES A:         | 0-23-00 Has., de riego.   |

Dado en la Secretaría de la Reforma Agraria, en México, Distrito Federal a 4 de diciembre de 1987.

El Secretario de la Reforma Agraria, **Rafael Rodríguez Barrera**.—Cúmplase: El Subsecretario de Asuntos Agrarios, **Renato Vega Alvarado**.—Rúbricas.

Tomo CXLIX | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 12 de febrero de 1990 | No. 29

## SUMARIO:

## SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

## SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

ACUERDO por medio del cual se expiden 4 certificados de inafectabilidad Agrícola del Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 598, 599, 601, 602, 603, 604, 606, 607, 608, 611, 612, 613 y 614.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 610, 615, 600, 609, 508, 509, 605 y 376.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Número 120/90

SANTIAGO REGALADO GUERRERO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio de su propiedad denominado "Temascaltila", ubicado en el pueblo de Tlaltecahuacán, municipio de Chiautla, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 30.00 m con Santiago Regalado; al sur: 30.00 m con callejón sin nombre; al oriente: 13.00 m con calle Gustavo Baz; y al poniente: 800 m con Ernestina y Yolanda Regalado; con una superficie aproximada de 315.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los veintiséis días del mes de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marín López Gerónimo.—Rúbrica 598.—12, 26 febrero y 13 marzo

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTOS

Exp. 104/90, PABLO FELIPE MEJIA RUEDA, promueve diligencias información ad perpetuum, respecto inmueble denominado "Amacapoltila", ubicado en Juchitepec, México, que mide y linda: norte: 51.95 m con calle del Triunfo; sur: 51.95 m con Ricarda Rueda; oriente: 27.00 m con avenida Zaragoza; y poniente: 27.00 m con sucesión de Pablo Rancaño; superficie de 1,402.65 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintiséis días del mes de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

599.—12, 15 y 20 febrero

Exp. 948/89, RAFAELA ROCHA CESARIO, promueve diligencias información ad perpetuum, respecto inmueble denominado "Tlatelpan", ubicado en San Martín Cuautlalpan, México, que mide y linda: norte: 38.60 m con calle Benito Noguez; sur: 38.60 m con Raymundo Flores; oriente: 72.40 m con Florentino Tovar; y poniente: 77.50 m con Emilio López Simón; superficie de ..... 2,794.64 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintitres días del mes de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

599.—12, 15 y 20 febrero

Exp. 912/89, MARGARITA MORALES VAZQUEZ y ROGELIO MELLADO GUZMAN, promueve diligencias información ad perpetuum, respecto inmueble denominado "Caltenco", ubicado en San Gregorio Cuautzingo, México, que mide y linda: norte: 12.30 m con calle General Ignacio Zaragoza; sur: 12.30 m con Juan Espinoza; oriente: 48.00 m con Francisco Valencia; y poniente: 48.00 m con Benito Hidalgo; superficie de 552.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintitres días del mes de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

599.—12, 15 y 20 febrero

Exp. 910/89, EDUARDO ZACARIAS GARCIA, promueve diligencias información ad perpetuum, respecto inmueble "Xolaltenco", ubicado en San Gregorio Cuautzingo, México, que mide y linda: norte: en dos líneas, la primera de 7.00 m con Carlota Altamirano y la segunda de 99.00 m con Guadalupe y Teodora Contreras; sur: 170.18 m con Claudio Altamirano Vallín; oriente: 36.25 m con Lucas Cano; y poniente: en dos líneas, la primera de 16.85 m con calle Aduana y la segunda de 19.40 m con Guadalupe Contreras; superficie de 4,244.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintitres días del mes de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

599.—12, 15 y 20 febrero

Exp. 84/90, FERMIN HERNANDEZ REYES, promueve diligencias información ad perpetuum, respecto inmueble denominado "El Ruizco", ubicado en Tlalmanalco, México, que mide y linda: norte: 15.00 m con Enrique Sánchez Quiroz; sur: 15.00 m con canal de desagüe; oriente: 13.30 m con Estela Quiroz Q.; y poniente: 13.30 m con calle Chapultepec; superficie de 199.50 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintitres días del mes de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

599.—12, 15 y 20 febrero

Exp. No. 103/90, DEMETRIO OCTAVIO BANDA SOLORIZANO, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto al predio denominado "Gómezco", ubicado en Amecameca, México, mide y linda: noroeste: 15.89 m con Florentino Córdova; sureste: 15.89 m con calle Progreso; noreste: 27.97 m con Rosa Valdovinos; suroeste: 27.97 m con Artemio Banda Córdova; el cual tiene una superficie de 444.44 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación, que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los veintiséis días del mes de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

599.—12, 15 y 20 febrero

Exp. No. 83/90, POLICARPO SANCHEZ RIVAS, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado "Titicale", ubicado en Chalco, México, mide y linda: norte: 41.50 m con carril vecinal; sur: 41.00 m con Guillermo de la Riva; oriente: 333.00 m con Leopoldino Velarde Espinoza; poniente: 334.00 m con Guillermo de la Riva; el cual tiene una superficie de 13,756.87 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación, que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los veintitres días del mes de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

599.—12, 15 y 20 febrero

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTO

Expediente 657/89, ALBERTO MOLINA CUEVAS, por su propio derecho y en la vía de jurisdicción voluntaria promueve diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión del inmueble ubicado en la calle de Román Piña Chang No. 11 en Tenango del Valle, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 23.30 m con calle Román Piña Chang (antes calle de Allende); al sur: 11.90 m con Rafael Bobadilla; al oriente: en tres líneas la primera 5.50 m, la segunda 6.30 m, la tercera 3.60 m colinda en estas tres líneas con Modesta Molina Cuevas; al poniente: 32.35 m con Alberto Molina Cuevas y Luis Mendoza, teniendo una superficie total aproximada de 323.40 m<sup>2</sup>.

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y el periódico El Sol de Toluca, haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a veintitres de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. José Arturo Vera Manjarrez.—Rúbrica.

601.—12, 15 y 20 febrero

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTO

Expediente 656/989, ALBERTO MOLINA CUEVAS, por su propio derecho y en la vía de jurisdicción voluntaria, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión del inmueble ubicado en esta Villa de Tenango del Valle, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.69 m Luis Mendoza; al sur: 17.80 m con Porfiria Medina; al oriente: 60.20 m con Alberto Molina Cuevas, Rafael Bobadilla y Lucas Bobadilla; al poniente: 60.10 m con Guillermo Mendoza; teniendo una superficie total aproximada de 1,070.00 m<sup>2</sup>.

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a veintitres de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Juan Manuel Medina Pérez.—Rúbrica.

602.—12, 15 y 20 febrero

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE CUAUTILAN

#### EDICTOS

GLORIA LUCIA JORDAN BULLON, promueve en el expediente número 235/90, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio denominado "sin nombre", ubicado en Av. La Aurora, 146 Col. Manal, Cuautitlán, Estado de México, que mide y linda: al norte: 2.00 m con Av. Aurora; al sur: 7.75 m con Gerardo Jordán Bullón; al oriente: 20.10 m con fábrica Copresa y zanja regadora de por medio; al poniente: 19.10 m con Av. Aurora; con superficie de 90.48 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, lo hagan valer en términos de ley. Se expide a los veintitres días del mes de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

603.—12, 15 y 20 febrero

ROSA GONZALEZ JUAREZ, promueve bajo el expediente número 230/90, relativo a las diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado "Tierra Negra", ubicado en San Mateo Ixtacalco, Cuautitlán, México, que mide y linda: al norte: 15.00 m con José Mauro Zaragoza Rojas; al sur: 15.00 m con Catalina López Acosta; al oriente: 33.00 m con Carlos Maldonado Mora; al poniente: 33.00 m con entrada privada de 4.00 m de ancho; con superficie aproximada de 495.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y un periódico de mayor circulación, que se edita en la ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Eliseo Cruz Gárces.—Rúbrica.

603.—12, 15 y 20 febrero

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

MARIA DE LOS ANGELES VARGAS SANCHEZ.

NORBERTO VERA GARCIA, en el expediente marcado con el número 1900/89, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 34, de la manzana 90, de la colonia Evolución de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.82 m con lote 33; al sur: en 16.82 m con lote 35; al oriente: 9.00 m con calle Ex-Convento de Churubusco; al poniente: 9.00 m con lote 9; con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría las copias simples de traslado, para que las reciba, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada. Notifíquese.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

604.—12, 22 febrero y 7 marzo

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

En los autos del expediente No. 508/88, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BENITO DIAZ HERNANDEZ en contra de ISIDRO MARTINEZ ARCHUNDA, el C. Juez Tercero de lo Civil de este distrito judicial, señaló las trece horas del doce de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: el predio ubicado en San Pablo Autoipan, con clave catastral 101228003308, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 56.70 m con Felipe Valdez; al sur: 56.00 m con Paulino Martínez; al oriente: 43.50 m con José Martínez y Paulino García; y al poniente: 43.50 m con Juan Martínez. El C. juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por una sola vez y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 19,445,994.00 (diecinueve millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil novecientos noventa y cuatro pesos 00/100), cantidad en que fue valuada por los peritos nombrados, en autos con la reducción del 10% establecidos por los preceptos invocados. Toluca, Méx., a 25 de enero de 1990.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

606.—12 febrero

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO**

Expediente Número 2000/89  
Segunda Secretaría

C. JESUS RIOS ISLAS, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Chimalpa", "o", que se encuentra ubicado en el pueblo de Tepexpan, municipio de Acolman, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.66 m con camino, al noreste: 6.96 m con camino; al sur: 25.23 m con avenida 16 de Septiembre; al oriente: en tres medidas 8.35 m, 9.67 m 7.84 m con Vicente Cárón Badiño; y al poniente: 48.24 m con calle del Sol; con una superficie aproximada de 577.83 metros cuadrados.

Publiquense por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación, que se edita en la ciudad de Toluca, México, expedido en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los dieciséis días del mes de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

607.—12, 26 febrero y 13 marzo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO**

GUADALUPE PEREZ DE ESPINOZA, promueve en el juzgado Primero Civil, bajo el expediente número 1785, diligencias de jurisdicción voluntaria de información de dominio, respecto del predio con casa en él construida su nombre, ubicado en calle de Leandro Valle, barrio de San Pedro, municipio de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 27.27 m con María Cano Chávez; al sur: 27.27 m con Ascencia Linares; al oriente: 12.57 m con calle Leandro Valle Sur; al poniente: 12.57 m con Francisco Ayala; con una superficie aproximada de 342.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden en la ciudad de Texcoco, México, a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos, C.P.D. María López Gordillo.—Rúbrica.

608.—12, 15 y 20 febrero

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
EDICTO**

Expediente Número 3154/88

SRA. MARICELA NATIVIDAD CARRILLO DE REY.

INMOBILIARIA VALLESCONDIDO, S.A. DE C.V., en el expediente 3154/88, le demanda la rescisión del contrato de promesa de compraventa, respecto de lote de terreno marcado con el número 32, del conjunto A-1-7 del fraccionamiento Hacienda Vallescondido, ubicado en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, se emplaza a la señora Maricela Natividad Carrillo de Rey, por medio de edictos, que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación, fijese además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, advirtiéndole que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 135 del código invocado.

El C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez, Rúbrica.

611.—12, 22 febrero y 7 marzo

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
EDICTO**

JOSEFINA DE TERESA DE SORIANO.

En los autos del expediente número 380/89 relativo al juicio ordinario civil, promovido por Inmobiliaria Vallescondido, S.A. de C.V., en contra de Josefina de Teresa de Soriano, el C. Juez ordenó que se le emplazara por medio de edictos a fin de que ha de saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, para contestar la demanda, la instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples

de la demanda a disposición de usted, deberá señalar domicilio en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, para oír y recibir notificaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, que se edita en esta ciudad de Naucalpan, dados en Naucalpan, a los seis días de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

612.—12, 22 febrero y 7 marzo

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
EDICTO**

Expediente Número 1698/89

Primera Secretaría

SR. JOEL ALBINO GUTIERREZ ALZAGA, promueve inmatriculación, respecto del terreno denominado "Texalpa", ubicado en la calle Manuel Aldama s/n., domicilio conocido en el poblado de San Pedro Xalostoc, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.00 m con José Juan Gutiérrez Alzaga; al sur: 25.00 m con Miguel Quintana; al oriente: 6.00 m con Manuel Martínez; al poniente: 9.00 m con calle Aldama; con una superficie de: 190.05 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad respectivamente, para conocimiento de las personas que se rean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los diecisiete días del mes de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

613.—12, 26 febrero y 13 marzo

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
EDICTO**

Expediente 1692-89

Primera Secretaría

SR. JOSE JUAN GUTIERREZ ALZAGA, promueve inmatriculación, respecto del terreno denominado "Texalpa", ubicado en el poblado de San Pedro Xalostoc, en la calle de Manuel Aldama s/n., perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México; con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.00 m con calle Héroes de Granaditas; al sur: 25.00 m con Joel Albino Gutiérrez; al oriente: 6.00 m con Manuel Martínez; al poniente: 9.00 m con calle Aldama; con una superficie de 190.05 m2.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los diecisiete días del mes de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

614.—12, 26 febrero y 13 marzo

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE LERMA

**EDICTO**

EXP. 67/90 MA. DEL CARMEN FERNANDEZ ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cañada de Alferes, municipio y distrito de Lerma, Méx., con las siguientes medidas: norte: 75.25 m con camino; sur: 76.75 m con Mo. de Jesús Chávez Vda. de Rojas; oriente: 50.00 m con Ma. Nelly Fernández Rojas; poniente: 50.00 m con Victor Arana; con una superficie 3,724.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, si no se su- bora o pudiese ser creado con derecho propio con a deducirlo en Lerma de Villah, México, a 21 febrero de 1990. Registrador, Lic. Manuel Martínez Alva.—Rúbrica.

610.—12, 15 y 20 febrero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O S**

Exp. 235/89, LEOPOLDO BARRETO FERNANDEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nicolás Bravo No. 616, municipio de Ixtlahuaca, México; mide y linda: norte 6.00 m con Joel Sandoval; sur: 6.00 m con calle Nicolás Bravo; oriente: 11.50 m con Joel Sandoval; poniente: 11.50 m con Jesús López Serrano; superficie aproximada: 69.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Ixtlahuaca, Méx., a 29 de septiembre de 1989.— El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.— Rúbrica.

615. - 12, 15 y 20 febrero

Exp. 236/89, ANTONIO BARRETO SANTILLANA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Wenceslao Labra No. 108, Bo. de San Pedro, Mpio. de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 12.00 m con paso de servidumbre, actualmente calle Wenceslao Labra; sur: 12.00 m con Miguel Saldaña Ramírez; oriente: 28.00 m con Delfino Ordóñez Mercado; poniente: 28.00 m con Delfino Ordóñez Mercado; superficie aproximada de: 336.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Ixtlahuaca, Méx., a 29 de septiembre de 1989.— El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.— Rúbrica.

615. - 12, 15 y 20 febrero

Exp. 237/89, SANTA SANTANA RAMIREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 27.00 m con Daniel Santana Reyes; sur: 27.00 m con Daniel Santana Reyes; oriente: 20.00 m con Ismael Santana Reyes; poniente: 20.00 m con Juan López Chávez; superficie aproximada de: 540.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Ixtlahuaca, Méx., a 29 de septiembre de 1989.— El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.— Rúbrica.

615. - 12, 15 y 20 febrero

Exp. 238/89, ROSA ZAMORA GARCIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Escamela, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 57.60 m con Víctor Martínez Cruz; sur: 56.20 m con Paula García Miguel; oriente: 45.00 m con Antonio García Martínez; poniente: 43.40 m con carretera; superficie aproximada de: 2,501.72 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Ixtlahuaca, Méx., a 29 de septiembre de 1989.— El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.— Rúbrica.

615. - 12, 15 y 20 febrero

Exp. 239/89, BENIGNO MARIANO FLORES Y CECILIA GONZALEZ CARRILLO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 3 líneas de: 76.20 y 88.50 m con Onésimo Velázquez y Esteban de Jesús Bernal; este: con Mercedes y Manuel Guadalupe Mateos; sur: 5 líneas de: 65.00, 60.00, 24.00, 50.75 y 31.00 m con Silvestre Apolinar Ventura Bernal, Esteban Velázquez y Manuel Guadalupe Mateos y Anastasio Guadalupe Mateos; poniente: 4 líneas de: 192.00, 40.80, 76.20 y 11.90 m con Manuel Guadalupe Mateos, Ignacio Ramírez Bernal y Anastasio Guadalupe Mateos; poniente: 2 líneas de: 62.20 y 106.20 m con Ricardo Apolinar Ventura, José Apolinar Velázquez y Esteban de Jesús Bernal; superficie aproximada de: 2,831.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Ixtlahuaca, Méx., a 29 de septiembre de 1989.— El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.— Rúbrica.

615. - 12, 15 y 20 febrero

Exp. 240/89, FELICITAS MARTINEZ CASTRO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Joaquín, en el municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 20.00 m con Jerónimo López Hernández; sur: 20.00 m con calle sin nombre; oriente: 20.00 m con calle sin nombre; poniente: 20.00 m con Franco Ordóñez Sandoval; superficie aproximada de: 400.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Ixtlahuaca, Méx., a 29 de septiembre de 1989.— El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.— Rúbrica.

615.— 12, 15 y 20 febrero

Exp. 241/89, LEOPOLDO BARRETO FERNANDEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Fco. López Ravón No. 56 Pre. municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 13.65 m con calle Fco. López Ravón Pre., sur: 10.10 m con José María Santillana Téllez; oriente: dos líneas: 3.30 y 16.20 m con Anacleto Hernández; poniente: dos líneas: 9.10 y 15.60 m con José María Santillana Téllez; superficie aproximada: 244.25 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Ixtlahuaca, Méx., a 29 de septiembre de 1989.— El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.— Rúbrica.

615. - 12, 15 y 20 febrero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 4834/89, GONZALO MANCILLA ZAMORA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlinchán, municipio y distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "Dolores", mide y linda: al norte: 14.20 m con calle Insurgentes, 86 centímetros con Julio Martínez hoy Juana Martínez; al sur: 5.20 m con Delfino Trujano Aguilar, 15.30 m con Julio Martínez, hoy Juana Martínez, 1.67 m con Francisca Sánchez Hernández; al sur: 17.70 m con Francisco Lira López; al oriente: 24.70 m con Delfino Trujano Aguilar, 17.00 m con Carlos Mancilla Zamora; al poniente: 19.20 m con Julio Martínez, hoy Juana Martínez; al poniente: 11.25 m con Francisco Sánchez Hernández; al poniente: 13.00 m con Jerónimo Morales Sánchez; con una superficie aproximada de: 839.95 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1989.— El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.— Rúbrica.

615. - 12, 15 y 20 febrero

Exp. 4835/89, GONZALO MANCILLA ZAMORA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlinchán, municipio y distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "Atipa", mide y linda: al norte: 9.30 m con Soterina Rivera y Elena Rosendo; al sur: 11.00 m con Remundo Rojas Mancilla; al oriente: 11.70 m con Soterina Rivera; al poniente: 36.56 m con Guadalupe Zamora Hernández; con una superficie aproximada de: 3,534.19 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1989.— El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.— Rúbrica.

615. - 12, 15 y 20 febrero

Exp. 4836/89, LINA SUAREZ ROSAS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlínchán, municipio y distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "Las Tijeras", mide y linda: al norte: 62.59 m con Angelina Suárez Rosas; al sur: 2.50 m con cerrada sin nombre; al sur: 53.58 m con Concepción Suárez Rosas; al oriente: 41.61 m con Enrique Arias Rivera; al poniente: 41.16 y 12.00 m con cerrada sin nombre; con una superficie aproximada de: 2,797.19 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

615.— 12, 15 y 20 febrero

Exp. 4837/89, RAYMUNDO PINEDA VIVAR promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Ixayoc, municipio y distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "El Calvario", mide y linda: norte: 14.50 m con Virginia de la Rosa Sánchez; sur: 16.00 m con camino central; oriente: 37.00 m con Virginia de la Rosa S.; oriente: 23.30 m con Mario Pineda Vivar; poniente: 53.00 m con calle Serdán; superficie aproximada de: 880.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

615.— 12, 15 y 20 febrero

Exp. 4838/89, ANASTACIO GONZALEZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Mexicapá, municipio de Texcoco, distrito del mismo, Edo. México, mide y linda: predio denominado "Yxotitla", norte: 47.68 m con Sergio Buendía González; sur: 35.34 m con camino; sur: 9.80 m con camino; sur: 5.83 m con camino; oriente: poniente: 22.58 m con camino; superficie aproximada: 645.15 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

615.— 12, 15 y 20 febrero

Exp. 4839/89, DOMINGO ROSAS MERAZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequexquahuac, municipio y distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "San José Memecala", mide y linda: norte: 11.32 m con Av. Emiliano Zapata; sur: 12.65 m con Domingo Velázquez Hidalgo; oriente: 55.00 m con Jesús Meraz Jiménez; poniente: 55.20 m con Isabel Meraz Espejel; con una superficie aproximada de: 622.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

615.— 12, 15 y 20 febrero

Exp. 4840/89, ROSA RAMIREZ VDA. DE MENDEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Riva Palacio, municipio y distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "Gueyecale", mide y linda: norte: 36.60 m con Tomás Corredor; sur: 19.45 m con Pablo Méndez, hoy Rosa Rocha; oriente 35.00 m con Jesús Acosta y Gumaro López Elizalde; poniente: 29.50 m con calle 16 de septiembre; con una superficie aproximada de: 1,179.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

615.— 12, 15 y 20 febrero

Exp. 4841/89, JULIA CERVANTES DE OLIVARES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Atenco, municipio del mismo, distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "Tuzantla", mide y linda al norte: 103.60 m con Román Ayala; al sur: 103.90 m con Juan Flores Rojas; al oriente: 11.30 m con Ignacio García; al poniente: 11.64 m con calle 27 de septiembre; con una superficie aproximada de: 1,190.01 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

615.— 12, 15 y 20 febrero

Exp. 4842/89, CATARINO MALVA LUNA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de la Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "La Concepción", mide y linda: norte: 42.80 m con calle del Recreo; sur: 42.45 m con Francisco Valencia Malva; oriente: 3.80 m con callejón sin nombre; poniente: 7.80 m con Joaquín Limas Jiménez; con una superficie aproximada de: 247.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

615.— 12, 15 y 20 febrero

Exp. 4843/89, VALENTIN CONTRERAS BUSTAMANTE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Segunda Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., predio denominado "Tenexpan", mide y linda: norte: 19.00 m con Abel Toledano; sur: 22.00 m con calle; oriente: 17.50 m con calle; poniente: 28.00 m con Juan Ramírez Velázquez; superficie aproximada: 466.37 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

615.— 12, 15 y 20 febrero

Exp. 4844/89, JORGE MANUEL GOMEZ IBANEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cuarta Demarcación, del municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, predio denominado "Nextlatelco", mide y linda: norte: 14.70 m con Micaela Ledesma Vda. de Morales; al sur: 14.70 m con Guernsindo Morales González, hoy Engracia Escobar Vda. de Morales; al oriente: 22.55 m con Micaela Ledesma Vda. de Morales; al poniente: 22.55 m con calle; con una superficie aproximada de: 331.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

615.— 12, 15 y 20 febrero

Exp. 4845/89, ALICIA MONTAÑO MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tototlán, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "Ranchito", mide y linda: norte: 32.90 m con camino; sur: 45.10 m con Hilario Méndez Méndez; oriente: 51.00 m con Enrique López Méndez; poniente: 51.19 m con Isabel Martínez Méndez; superficie aproximada: 2,066.55 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

615.— 12, 15 y 20 febrero

Exp. 4846/89, CELEDONIO ESPINOZA MANCILLA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chicoloapán, municipio del mismo, distrito de Texcoco, México, predio sin denominación, mide y linda: al norte: 7.50 m con Galdina Hernández; al sur: 7.50 m con calle de Matamoros; al oriente: 20.50 m con Martín Espinoza Zaragoza; al poniente: 20.50 m con Andrés Espinoza Zaragoza; con una superficie aproximada de: 153.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1989. El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

615.— 12, 15 y 20 febrero

Exp. 4847/89, LEONCIO DE GANTE JUAREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chicoloapán, municipio del mismo, distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "La Cruz", mide y linda: al norte: 7.80 m con calle 20 de Noviembre; al sur: 9.50 m con terreno baldío; al oriente: 27.00 m con Ricardo Cuevas Rivas; al poniente: 27.00 m con Adela Pérez Hernández; con una superficie aproximada de: 241.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

615.— 12, 15 y 20 febrero

Exp. 4848/89, CATARINO MALVA REYES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Buenos Aires, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "Cuapachuca", mide y linda: al norte: 10.90 m con Paula Ramos de Ramos; al sur: 10.80 m con calle Tulipán; al oriente: 40.70 m con José Luis Arreguín Sánchez; al poniente: 40.70 m con Josefina Salazar de Reyes; con una superficie aproximada de: 441.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1989. El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

615.— 12, 15 y 20 febrero

Exp. 4849/89, FERNANDO BALTAZAR ESCOBAR promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Buenos Aires, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, predio denominado "La Concepción", mide y linda: al norte: 36.71 m con José Cervantes López; al sur: 36.57 m con Zenón López Cruz; al oriente: 11.50 m con Miguel Rodríguez Cardona; al poniente: 11.00 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez; con una superficie aproximada de: 412.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

615.— 12, 15 y 20 febrero

Exp. 4850/89, JUAN GUTIERREZ VILLEGAS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, municipio de los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, predio denominado "Tlateco", mide y linda: norte: 103.50 m con Ramón Santamaría, hoy Hermila Páez Santamaría; sur: 104.50 m con Bartolo Gutiérrez Nájera, y Modesta Santamaría, hoy Guadalupe Soriano Santamaría; oriente: 20.00 m con Olmedo Nájera, hoy Abraham Avedaño Santamaría; poniente: 21.10 m con Josefa García; con una superficie aproximada de: 2,137.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1989. El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

615.— 12, 15 y 20 febrero

EVA FERNANDEZ VARGAS, en Representación del Menor Hijo

Exp. 4851/89, JACOB ENCARNACION FERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Evangelista, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "Mijnepantla", mide y linda: norte: 13.30 m con Eleuterio Santiago Ramírez; sur: 13.30 m con callejón privado; oriente: 12.00 m con Víctor Robles Pineda; poniente: 12.00 m con Carlos Fernández Vargas; superficie aproximada: 156.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

615.— 12, 15 y 20 febrero

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANCINGO

#### EDICTOS

Exp. 113/90, JUAN FUENTES BUENAVENTURA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 55.70 m con Bonifacio Fuentes Vázquez; sur: 55.70 m con Vicente Fuentes; oriente: 20.00 m con Bonifacio Fuentes Vázquez; poniente: 20.00 m con la carretera; superficie aproximada: 1,114.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a dos de febrero de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

600.— 12, 15 y 20 febrero

Exp. 34/90, VICENTE SEGURA MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 34.30 m con Inocente Estrada; sur: 34.75 m con Vicente Segura; oriente: 16.00 m con Juan Ortega Estrada; poniente: 15.60 m con Mardonio Franco y María Sánchez; superficie aproximada de: 545.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 12 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda. Rúbrica

600.— 12, 15 y 20 febrero

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE LERMA

#### EDICTO

Exp. 66/90, MA. NELLY FERNANDEZ ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañada de Alferes, municipio y distrito de Lerma, Méx., que mide y linda: norte: 75.23 m con camino; sur: 76.75 m con Ma. de Jesús Chávez Vda. de Rojas; oriente: 46.50 m con Cándido Rojas; poniente: 48.00 m con Ma. del Carmen Fernández Rojas; superficie 3,614.60 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 7 de febrero de 1990.—Registrador, Lic. M. Lania Martínez Alva.—Rúbrica.

609.— 12, 15 y 20 febrero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE OTUMBA****EDICTOS**

Exp. 97/90, MAURA GUTIERREZ SUAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 93.27 m con Gregorio Rivero Ramírez y 45.71 m con Alicia Hoyos Rojas; sur: 152.05 m con camino; oriente: 125.82 m con Alicia Hoyos Rojas; poniente: 164.71 m con Pascual Aguilar Cerón y Juana Cortés viuda de Suárez.

Superficie aproximada de: 14,577.26 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 18 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic. Del-fino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica. 508.—7, 12 y 15 febrero.

Exp. 96/90, SATURNINO DE LUCIO GUTIERREZ, VICTOR RIVERO GUTIERREZ Y JOSE VELAZQUEZ GUTIERREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 152.25 m con camino; sur: 145.17 m con arroyo; oriente: 112.39 m con Jacinto Gutiérrez Corona; poniente: 70.12 m con Juana Cortés.

Superficie de: 13,161.13 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 18 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic. Del-fino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica. 508.—7, 12 y 15 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTOS**

Exp. 309/89, C. ROBERTO MENDOZA MONDRAGON promueve inmatriculación administrativa, de predio en Acuelco, Méx., que mide: al norte: 39.70, 7, 5.66 con Gabino Cruz; al sur: 72.20 con carretera; al oriente: 47, 10.23, 24, 6, 88 con Toribio Ramírez, camino; al poniente: 71.60, 89, con Lorenza Ramírez, Gabino Cruz. Sup. 6114 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 15 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 509.—7, 12 y 15 febrero.

Exp. 9/90, C. JULIA L. MARTINEZ P/SU HIJO: JOSE J. GARTIAS M., promueve inmatriculación administrativa de predio en Población, Méx., que mide: al norte: 35.50 con calle; al sur: 24.08 con Raúl Serrano, José C. Arteaga; al oriente: 47.74 con Paula Guerrero; al poniente: 45.20 con Carmen Reséndiz y otros. Sup. 1,118.78 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., enero 7 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 509.—7, 12 y 15 febrero.

Exp. 9/90, C. ANASTASIO ALCANTARA ALCANTARA promueve inmatriculación administrativa de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 127.00 con Pempillo y Lucía Alcántara; al sur: 135.90 con Lucía y Javier; al oriente: 24.50 con Martiniano Alcántara; al poniente: 11.50 con camino. Sup. 2530 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., enero 7 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 509.—7, 12 y 15 febrero.

Exp. 10/90, C. JESUS SANCHEZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 127 con Gregorio Sánchez; al sur: 94 con Guillermo Sánchez A., al oriente: 233 con Tomás Noguez; al poniente: 200 con Bernabé García A. Sup. 2-96-37 Hs.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., enero 31 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 509.—7, 12 y 15 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTOS**

Exp. 20/184/90, RAMON FUENTES VARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Juan, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 27.30 m con Tomás Camacho Sotelo; al sur: 27.30 m con entrada y salida que utiliza Pedro Fuentes Osorio; al oriente: 5.25 m con Av. 16 de Septiembre; al poniente: 5.10 m con Pedro Fuentes Osorio.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezca a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 6 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 605.—12, 15 y 20 febrero.

Exp. 17/170/90, ADRIAN ALVARADO MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la avenida 16 de Septiembre, en el municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 49.14 m con Facundo Fuentes; al sur: 49.00 m con Benigno Alvarado Morales; al oriente: 7.80 m con avenida 16 de Septiembre; al poniente: 15.50 m con Santiago Rosales; con una superficie de 565.84 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 2 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 605.—12, 15 y 20 febrero.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 2****TLALNEPANTLA, MEX.**

Al pie de un sello con el Escudo Nacional que dice: "Estados Unidos Mexicanos. Fernando Velasco Turati. Notario No. 2.- Tlalnepantla, Méx.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, se hace saber que por escritura pública número treinta y dos mil cuarenta y cinco, otorgada ante la f. del suscrito notario el día 14 de noviembre de 1989, la señora GUADALUPE MENDOZA VALVERDE VIUDA DE CONTRERAS iniciaron la tramitación notarial de la sucesión testamentaria del señor ARMANDO CONTRERAS RAMOS, exhibiéndome testamento público abierto en el cual se designa como única y universal heredera a la señora GUADALUPE MENDOZA DE CONTRERAS.

La heredera acepta la herencia, reconoce sus derechos hereditarios y el cargo de albacea testamentaria designada y va a proceder a la formulación de los inventarios.

A t e n t a m e n t e .

Tlalnepantla, Méx., a 10 de enero de 1990.

Lic. Fernando Velasco Turati.—Rúbrica.

Notario Público Número Dos

376. Al enero y 12 febrero.